

DECRETO EXENTO N°: 3084/2021
MARIA ELENA, 30.12.2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Decreto Exento N° 0017/2021 de fecha 07 de enero del 2021, que Aprueba Reglamento y Programa Ayudas Sociales 2021.
- 2 El Memorándum N° 0571/21 de fecha 30 de diciembre del 2021, perteneciente a la Srta. VINKA BONILLA DONOSO, Directora Dideco de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita autorización y V°B° para gestionar compra de pasajes vía terrestre solo ida a la ciudad de Santiago a familia Venezolana que quienes se encuentra en la comuna hace unos días. La familia se encuentra en situación de calle, ya que el jefe de hogar se encuentra sin ingresos estable. El núcleo se conforma por el jefe de hogar José Peña, 30 años, Jair Peña, 6 años, Franyely Peña, 13 años, y Yon Peña, 11 años.
- 3 Acuse de recibo de Informe Social, Programas de Ayudas Sociales.
- 4 Fotocopia Cedula de Identidad
- 5 Fotocopia Acta de Nacimiento
- 6 Registro de Nacimiento
- 7 El Decreto N° 4161 del 24 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 10 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, solicitud de doña Vinka Bonilla Donoso, Directora Dideco de la Ilustre Municipalidad de María Elena, según Visto N° 2, de este Decreto.
- 2 **APRUEBASE**, la compra de pasajes vía terrestre solo ida a la ciudad de Santiago a familia Venezolana que quienes se encuentra en la comuna hace unos días. La familia se encuentra en situación de calle, ya que el jefe de hogar se encuentra sin ingresos estable. El núcleo se conforma por el jefe de hogar José Peña, 30 años, Jair Peña, 6 años, Franyely Peña, 13 años, y Yon Peña, 11 años

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/cba.

DISTRIBUCION: Dideco - Contabilidad y Presupuesto - Archivo.